

# ***ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA***

---

## **Identificación de la Sesión:**

Número de la sesión: 21

Día: 24 de abril de 2017

Hora: de 12,30 a 13,45 horas

Lugar: Sala Juntas, edificio Ciencias Experimentales, B3

## **Asistentes:**

---

### **Presidente:**

D. Alfonso Cruz Lendínez

### **Profesorado:**

D. Pedro Pérez Higuera

D. Fco. Javier Gallego Álvarez

### **Alumnos:**

D. Miguel A. Olmedo Carrasco (sustituye a Dña M<sup>a</sup> del Carmen López Méndez.

D. Jairo Ramírez Ávila

### **P.A.S.:**

### **Miembros con voz y sin voto:**

D. Fermín Aranda Haro

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Escarabajal Arrieta

Dña. Sonia Sánchez Andújar (Sustituye a Dña. Isabel Ramos Vázquez)

Dña. M<sup>a</sup> José Calero García

D. Sebastián García Galán

D. José L. Solana Ruiz

D. Fco. Mata Mata

Dña. Carmen Martínez García

D. José M<sup>a</sup> Quesada Teruel (Secretario)

### **Asesor COA:**

Alfonso J. Chico Medina

### **Invitados con voz y sin voto:**

## Orden del Día

---

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del presidente.
3. Informe y aprobación si procede de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2017-18.
4. Informe y aprobación si procede de la oferta de bilingüismo para el curso 2017-18.
5. Informe y aprobación si procede, de la contratación profesorado visitante para el curso 2017-18.
6. Ruegos y preguntas.

## Desarrollo de la Sesión

---

Excusan su asistencia D<sup>a</sup>. María del Carmen Muñoz Rodríguez y D<sup>a</sup>. Concepción Paredes Olay

### 1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

---

El presidente informa que hay una alegación al acta de la COA por parte de D. Francisco Mata, que ha enviado el texto de su intervención por correo y que será incluida en el acta. Se aprueba el acta con esa modificación.

### 2. Informe del Presidente

---

El presidente informa que estamos actualmente inmersos en la acreditación del modelo EFQM y que están próximas las visitas de los evaluadores externos.

### 3. Informe y aprobación si procede de la oferta de asignaturas optativas para el curso 2017-18.

---

El presidente informa que para el próximo curso 2017-2018, la propuesta para la oferta de optativas recibida de las dos escuelas politécnicas es la de ofertar todas las asignaturas optativas recogidas en las memorias de grado. Por parte de los otros centros, se propone mantener la oferta del año anterior, añadiendo, en su caso, las correspondientes a las titulaciones interuniversitarias o que se imparten por primera vez este año en los grados de Arqueología y Educador Social y con la salvedad de incluir/eliminar las que están pendientes de alguna modificación de memoria o aprobación de título como es el caso de la Facultad de Ciencias de la Salud o de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Una vez analizada la propuesta de los centros y teniendo en cuenta que, de aprobarse toda la oferta de optatividad de los grados, podría afectar a las necesidades de contratación de profesorado derivadas de la oferta de optativas que finalmente se impartan por falta de alumnado, se acordó retirar de la oferta todas aquellas asignaturas optativas que en los dos últimos cursos 2015-2016 y 2016-2017 no hayan tenido alumnos/as. (No se eliminarán las que no hayan tenido alumnos/as pero sólo se hayan impartido en el último curso académico).

### 4. Informe y aprobación si procede de la oferta de bilingüismo para el curso 2017-18.

---

El presidente informa que para el curso 2017-2018 se han recibido las propuestas de bilingüismo desde los Centros. Se analizaron por parte del Vicerrectorado y se acordó mantener la oferta del bilingüismo ya consolidado, asignaturas que se llevan impartiendo en

cursos anteriores con un número mayor de 10 alumnos/as. En el caso de asignaturas propuestas que se han impartido en el curso 2016/2017, y que han tenido menos de 10 alumnos/as y las de nueva incorporación para el curso 2017/2018, quedan pendientes de si el área a la que pertenezcan tenga o no potencial en el curso 17/2018.

Las propuestas de bilingüismo en aquellas áreas que ya en este curso no tienen potencial y requieren contratación y siguen en esa situación para el curso 2017-2018 no se aprueban.

El Director de Secretariado de Profesorado indica que también se han propuesto grupos de bilingüismo para asignaturas que tradicionalmente tienen una matrícula baja (menor de 10 alumnos/as), por lo que desdoblarse el grupo no parece que tenga mucho sentido. Hay dos casos llamativos que son Fisicoquímica de los alimentos del Grado en Ingeniería Química Industrial en la Escuela Politécnica Superior de Linares o Técnicas de Ingeniería Gráfica Aplicadas del grado en Ingeniería Geomática y Topográfica en la Escuela Politécnica Superior de Jaén, con tan sólo 4 alumnos en este curso.

El presidente informa también que la oferta de bilingüismo se modificará en el caso de que se produzca contratación de profesores visitantes que impartan asignaturas en otro idioma.

La propuesta se aprueba con esas salvedades.

## 5. Informe y aprobación si procede, de la contratación profesorado visitante para el curso 2017-18.

---

El presidente indica que una vez reunida la Comisión, ha elaborado un listado ordenado según la puntuación obtenida. El Director del Secretariado de profesorado informa que la Comisión se ha reunido en dos ocasiones: una para decidir el baremo y otra para dar la puntuación a los candidatos y elaborar el listado ordenado. Añade que se ha dado prioridad a las solicitudes de profesorado extranjero y que sólo se han considerado las solicitudes avaladas por algún Departamento. Indica que se pretende que la contratación sea de 6 profesores/as en el PC y 6 profesores/as en el SC. Estos profesores no se tendrán en cuenta a la hora de la elaboración del POD de los Departamentos ni condicionarán la contratación de las áreas donde impartan la docencia.

Se aprueba la propuesta con los 12 candidatos de mayor puntuación, quedando el resto como reservas.

## 6. Ruegos y preguntas.

---

No hubo ruegos ni preguntas

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 13:45 horas del día 24 de abril de 2017, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº

El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo. Alfonso Cruz Lendínez

Fdo. José Mª Quesada Teruel